

Acusan a madre vegana de matar de hambre a su hijo con dieta estricta de frutas y verduras

01/07/2022



Una mujer fue acusada por haberle causado la muerte a su hijo de 18 meses, al que alimentaba con una estricta dieta vegana a base de frutas y verduras crudas. Según la investigación, el [bebé](#) estaba desnutrido y apenas **pesaba 7 kilos al momento de su deceso**.

Según los medios locales, **Sheila O'Leary fue detenida junto a su esposo Ryan O'Leary, en 2019** y explicó a los agentes que la familia era vegana, por lo que sus cuatro hijos **seguían una dieta de alimentos crudos**, que consistía principalmente en mangos, rambutanes (un árbol tropical de medio tamaño, nativo

del sudeste asiático), plátanos y paltas. **La alimentación del bebé era complementada con leche materna.**



Durante el juicio, los fiscales señalaron que la imputada había recibido en el pasado asesoramiento y tomado una serie de clases de paternidad junto con su ex pareja, Khang Chen, luego de que **la hija del matrimonio fuera diagnosticada con retraso en el desarrollo por ser alimentada de manera similar.**

Tras deliberar por cerca de un día, el jurado encontró culpable a la acusada por seis cargos: asesinato en primer grado, abuso infantil agravado, homicidio agravado, abuso infantil y dos cargos de negligencia infantil.

De acuerdo con la Policía de Cape Coral, desde el principio de la investigación era evidente que el bebé **fue víctima de la negligencia de sus padres**, ya que con un año y medio pesaba poco más de 7 kilogramos, el peso aproximado de un niño de siete meses.

«Ese niño no comía. Lo mataron de hambre durante 18 meses», dijo Francine Donnorummo, jefa de la Unidad de Víctimas

Especiales de la Oficina del Fiscal durante los alegatos. «Fue una acción pensada y planificada, ella sabía lo que tenía que hacer», agregó.

Después de ser hallada culpable, la mujer fue trasladada de vuelta a la cárcel del condado de Lee, en donde permanecerá hasta que le sea dictada sentencia el próximo 25 de julio.